Reunida la Mesa de Contratación del expediente 00306/ISE/2018/SE para la adjudicación de la CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y SUSTITUCIÓN DE BAJANTES DE FIBROCEMENTO EN EL CEIP NTRA. SRA. DE AGUAS SANTAS DE VILLAVERDE DEL RÍO y las OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN EL CEIP VALDÉS LEAL DE SEVILLA (2 lotes), mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación valorados automáticamente, convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación, a las 11:20 horas del día 23 de abril de 2019, una vez procedida a la apertura de la documentación administrativa, se procede a exponer en el Tablón de Anuncios de la Agencia Pública Andaluza de Educación, el acuerdo adoptado en la misma referente a admisiones, exclusiones y subsanaciones:

1. Empresas presentadas y admitidas a la licitación:

nº	CIF	Empresa	Lote/s
1	B91675413	REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.	2
2	B92861152	HERYSAN 2007, S.L.	1 y 2
6	B14759070	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	2
8	B11918984	EJOC2004, S.L.	2
9	B90125295	CAISOL GLOBAL, S.L.	1 y 2

2. Empresas excluidas:

NINGUNA

3. Empresas requeridas de subsanación:

3. (B90346438) CONSTRUCCIONES NATURALES Y AMBIENTALES, S.L. (LOTE 2)

- Deben aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN del mismo, en los siguientes apartados: B (Solvencia económica y financiera: cumplimente el Volumen de negocios anual general de los ejercicios 2015, 2016 y 2017) y C (Capacidad técnica y profesional: debe cumplimentar adecuadamente las obras ejecutadas en los últimos cinco años, incluyendo para todas ellas la Fecha de inicio y la Fecha de finalización de las obras, así como Descripción, Importe y Destinatarios).
- Deben aportar, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), el Anexo VI (RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO), conforme al modelo establecido en el PCAP que rige la presente licitación (véase pág. 90 del PCAP).

4. (B23739212) GRUPO TORRES & OCAÑA, S.L. (LOTES 1 y 2)

- Deben aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN (en el documento aportado la han omitido completamente) del mismo, en los

siguientes apartados: A (Idoneidad: responda a las preguntas), B (Solvencia económica y financiera: cumplimente el Volumen de negocios anual general de los ejercicios 2015, 2016 y 2017) y C (Capacidad técnica y profesional: debe cumplimentar adecuadamente las obras ejecutadas en los últimos cinco años, incluyendo para todas ellas la Descripción, Importe, Fecha de inicio y Fecha de finalización de las obras, así como Destinatarios).

5. (B11561248) BELCON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. (LOTE 2)
- Deben aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN (en el documento aportado la han omitido completamente) del mismo, en los siguientes apartados: A (Idoneidad: responda a las preguntas), B (Solvencia económica y financiera: cumplimente el Volumen de negocios anual general de los ejercicios 2015, 2016 y 2017) y C (Capacidad técnica y profesional: debe cumplimentar adecuadamente las obras ejecutadas en los últimos cinco años, incluyendo para todas ellas la Descripción, Importe, Fecha de inicio y Fecha de finalización de las obras, así como Destinatarios).

7. (B91078816) TORRES DIAZ OBRAS Y SERVICIOS SL (NO DEFINE LOS LOTES A LOS QUE CONCURRE)
- Deben aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte II INFORMACIÓN SOBRE EL OPERADOR ECONÓMICO, en el siguiente apartado: A (Información sobre el operador económico: indique el lote o lotes para los cuales el operador económico desea presentar una oferta). Asimismo, deberán rellenar adecuadamente la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN en los siguientes apartados: C (Capacidad técnica y profesional: debe cumplimentar adecuadamente las obras ejecutadas en los últimos cinco años, incluyendo para todas ellas la Descripción, Importe, Fecha de inicio y Fecha de finalización de las obras, así como Destinatarios).

10. (B91368092) SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L. (LOTES 1 y 2)
- Deben aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN (en el documento aportado la han omitido completamente) del mismo, en los siguientes apartados: A (Idoneidad: responda a las preguntas), B (Solvencia económica y financiera: cumplimente el Volumen de negocios anual general de los ejercicios 2015, 2016 y 2017) y C (Capacidad técnica y profesional: debe cumplimentar adecuadamente las obras ejecutadas en los últimos cinco años, incluyendo para todas ellas la Descripción, Importe, Fecha de inicio y Fecha de finalización de las obras, así como Destinatarios).

11. (B91989855) COMPAINGENIA, S.L. (LOTE 1)
- Deben aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN del mismo, en los siguientes apartados: B (Solvencia económica y financiera: cumplimente el Volumen de negocios anual general de los ejercicios 2015, 2016 y 2017) y C (Capacidad técnica y profesional: debe cumplimentar adecuadamente las obras ejecutadas en los últimos cinco años, incluyendo para todas ellas la Descripción, Importe, Fecha de inicio y Fecha de finalización de las obras, así como Destinatarios).

- Deben aportar, debidamente cumplimentados y firmados (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), los Anexos VI (RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO), XV-A (MODELO DE ESCRITO DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE PERSONAL RESPONSABLE DE EJECUTAR LA PRESTACION) y XX (DECLARACIÓN DE DATOS PARA LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS), conforme a los modelos establecidos en el PCAP que rige la presente licitación (véanse págs. 90, 107 y 113 del PCAP).

12. (B41365834) APIMOSA, S.L. (LOTE 1)
- Deben aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN del mismo, en los siguientes apartados: B (Solvencia económica y financiera: cumplimente el Volumen de negocios anual general de los ejercicios 2015, 2016 y 2017) y C (Capacidad técnica y profesional: debe cumplimentar adecuadamente las obras ejecutadas en los últimos cinco años, incluyendo para todas ellas la Descripción, Importe, Fecha de inicio y Fecha de finalización de las obras, así como Destinatarios).
- Deben aportar, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), el Anexo XV-A (MODELO DE ESCRITO DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE PERSONAL RESPONSABLE DE EJECUTAR LA PRESTACION), conforme al modelo establecido en el PCAP que rige la presente licitación (véase págs. 107 del PCAP).

SUBSANACIONES:

Una vez procedida a la apertura de la documentación administrativa, se constata la necesidad de requerir la subsanación de la documentación mencionada a las empresas licitadoras arriba indicadas, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, en el Registro de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Agencia Pública Andaluza de Educación, sito en Mairena del Aljarafe, en Plaza de Carlos Cano nº 5, hasta las 14:00 horas del día 29 de abril de 2019, LUNES, apercibiéndole, que en caso de no ser atendido el requerimiento no será admitido al procedimiento de adjudicación referido.

Deben aportar la documentación requerida en SOBRE denominado "SOBRE DE SUBSANACIONES" cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior del sobre, el número de referencia y la denominación del contrato objeto de la licitación, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente CIF o NIF.

Asimismo se comunica que el día 30 de abril de 2019 a las 11:00 horas en Sede de la Gerencia de Sevilla de la Agencia de Educación, sita en Mairena del Aljarafe, en Plaza de Carlos Cano nº 5, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del sobre número 2 " DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE".

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Código:tFc2e716PFIRMAv9aODGAV4c5TA8za.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO	FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	tFc2e716PFIRMAv9aODGAV4c5TA8za	PÁGINA	3/3